



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2019

ACTA DE CABILDO No. 28/2019

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 18 de febrero de 2019, siendo las 14:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Validación de obras y acciones ejercicio fiscal 2019.
5. Análisis y aprobación de integración del Comité Municipal de Salud.
6. Análisis y aprobación de solicitudes para el establecimiento de dos panteones públicos.
7. Clausura de la sesión.

**ACTO PRIMERO:** se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

**ACTO SEGUNDO:** Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

**ACTO TERCERO:** El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

**ACTO CUARTO:** El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa de la validación de obras y acciones que se ejercerán con el **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)** y **Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios**, durante el ejercicio fiscal 2019 y que fueron validadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal:

### FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

**Validada por el CDSM el 31 de enero de 2019**

NOMBRE DE OBRA	LOCALIDAD
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS CON SEDE EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA	VARIAS LOCALIDADES
CONSTRUCCION DE DOS AULAS ADOSADAS 6 X 8, ESTRUCTURA REGIONAL TIPO I.E.I.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	TAMPAMOLON CORONA
CONSTRUCCION DE LINEA Y RED ELECTRICA	ZACAZONAPAN
AMPLIACION DE DISPENSARIO MEDICO EN LA CABECERA MUNICIPAL	TAMPAMOLON CORONA
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE DAMIAN CARMONA Y AMADO NERVO	EL CARRIZAL

2

**Validada por el CDSM el 07 de febrero de 2019**

NOMBRE DE OBRA	LOCALIDAD
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE CONSTITUCION NORTE (VALLE DE BRAVO)	TAMPAMOLON CORONA
AMPLIACION DE RED ELECTRICA	PUCTE SEGUNDA SECCION
AMPLIACION DE RED ELECTRICA	EL CARRIZAL
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL YOHUALA – ENTRONQUE COAXINQUILA	YOHUALA
MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL POYQUID – ENTRONQUE CAMINO TAMPAMOLON - TZAPUJA	TZAPUJA
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	DOS PIEDRAS
MEJORAMIENTO DE PUENTE VEHICULAR	TENEXO
CONSTRUCCION DE BORDOS	VARIAS LOCALIDADES
MEJORAMIENTO NIVELACION DE TIERRAS	VARIA LOCALIDADES
CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	VARIAS LOCALIDADES

### FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

**Validada por el CDSM el 31 de enero de 2019**

<b>NOMBRE DE OBRA</b>	<b>LOCALIDAD</b>
PAGO DE SUELDOS A PERSONAL DE LA UBR	TAMPAMOLON CORONA
DOTACION DE DESAYUNOS ESCOLARES	COBERTURA MUNICIPAL
DOTACION DE DESPENSAS A PERSONAS VULNERABLES DE ESCASOS RECURSOS	VARIAS LOCALIDADES
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA	TAMPAMOLON CORONA
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE SISTEMA GENERAL DE BOMBEO DE AGUA	VARIAS LOCALIDADES
SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA REHABILITAR ALUMBRADO PUBLICO	VARIAS LOCALIDADES
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	VARIAS LOCALIDADES
PAGO DE NOMINA A PLANTILLA DE SEGURIDAD PUBLICA	TAMPAMOLON CORONA
DOTACION DE UNIFORMES PARA CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA	TAMPAMOLON CORONA
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	VARIAS LOCALIDADES
EQUIPAMIENTO PARA EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA	TAMPAMOLON CORONA
PAGO DE BECAS A LA EDUCACION	VARIAS LOCALIDADES

3

**Por lo que una vez analizadas las OBRAS Y ACCIONES a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2019 a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, el Cabildo las APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**ACTO QUINTO:** En uso de la voz el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa al Cabildo que con el propósito de establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, las instancias y otros sectores, es necesario realizar la integración del Comité Municipal de Salud con fundamento en los artículos 115 constitucional, 48 y 49 de la Ley de Salud en el Estado; para que coordinados con las instancias de salud logremos avanzar en cada acción que se emprenda en beneficio de nuestro Municipio.

**Por lo que una vez analizado los integrantes del Cabildo APRUEBAN POR UNANIMIDAD que el día 22 de febrero de 2019 se realice la**



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

### **integración del Comité Municipal de Salud de Tampamolón Corona, S.L.P.**

**ACTO SEXTO:** El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional informa que se han recibido dos solicitudes una del Ing. Francisco Veliz Orta y el Sr. Carlos Sánchez Amador para la autorización de panteones públicos en cada uno de los lugares que ellos han destinado para dicho fin.

El Ing. Francisco Veliz Orta, pretende ubicar el panteón público, dentro de predio rústico de su propiedad ubicado al Norte del Km 9.1 de la carretera Tampamolón-Axtla de éste Municipio, en donde destinó una superficie aproximada de 1,089 metros cuadrados en la parte más alta de dicha propiedad.

El Sr. Carlos Sánchez Amador, pretende ubicar el panteón público, dentro de predio rústico de su propiedad ubicado Carretera Pukte en la Localidad San José de la Cruz de éste Municipio, en donde destino una superficie aproximada de 400 metros cuadrados.

Dichos panteones serán destinados para dar sepultura a su familia y vecinos respectivamente. Los cuales cuentan con los permisos de uso de suelo, autorización de impacto ambiental, así como el estudio de suelo por parte de la COEPRIS.

**Después de un análisis detallado el Cabildo ha decidido APROBAR POR UNANIMIDAD EL ESTABLECIMIENTO DE DOS PANTEONES PUBLICOS, uno en predio rústico propiedad del Ing. Francisco Veliz Orta y el otro en propiedad del Sr. Carlos Sánchez Amador.**

**ACTO SEPTIMO:** No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 16:15 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

RUBRICA  
L.A.E. Isidro Mejía Gómez  
Presidente Municipal Constitucional



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez  
Regidora de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández  
Primera Regidora

RUBRICA

C. Regulo Luna Rea  
Segundo Regidor

RUBRICA

C. Eloísa Silviano Camargo  
Tercera Regidora

RUBRICA

C. Juana Icela León Hernández  
Cuarta Regidora

RUBRICA

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago  
Quinto Regidor

RUBRICA

L.E.P. Martín Trinidad Martínez  
Síndico Municipal

RUBRICA

C.P. Matilde Grande Marcial  
Tesorera Municipal

RUBRICA

C.P. Maribel Quintín González  
Contralor Interno

RUBRICA

Mtro. Zenón Hervert Hernández  
Secretario General del H.  
Ayuntamiento